

México, D.F., a 10 de octubre de 2012.

Versión estenográfica de la Instalación y Reunión de Trabajo de la Comisión del Distrito Federal del Senado, presidida por el senador Mario Delgado Carrillo, celebrada el día de hoy.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO:

Vamos a instalar la Comisión del Distrito Federal, de la ciudad de México, agradecemos la presencia de los señores coordinadores, Miguel Barbosa, Emilio Gamboa, muchas gracias por estar aquí, le damos también la bienvenida a todos los senadores y senadoras integrantes de esta comisión, destacar también la presencia de Héctor Serrano, Secretario General de Gobierno, de la Ciudad de México, representante del Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard.

También le damos la bienvenida al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, diputado Manuel Granados, gracias por estar aquí, al representante

personal del Jefe del Gobierno electo, el doctor Miguel Mancera, José Ramón "Amieva", muchas gracias por esta aquí.

Los diputados de la Asamblea Legislativa, "Adriano" Montiel, "Polinia" Romana, Adrián Michel, Vidal Llerenas, Jorge Gabiño, Alejandro Ojeda, muchas gracias por estar aquí el día de hoy.

Vamos a proceder, quisiera pedirle a la senadora Mariana Gómez del Campo, si se sirva hacer del conocimiento si a esta comisión, si existe el quórum.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Claro que, sí, señor presidente, le informe que se cuenta con la presencia de diez senadores integrantes de esta Comisión, en consecuencia hay quórum para sesionar, señor presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchísimas gracias, entonces se abre la sesión. Le solicito respetuosamente a la senadora Gómez del Campo de lectura al

orden del día, que ha sido distribuida entre los integrantes de la Comisión.

-LA C .SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Con todo gusto, señor presidente. Comisión del Distrito Federal, orden del día a diez de octubre de 2012.

Uno. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Dos. Lectura y aprobación del orden del día.

Tres. Mensaje del presidente de la Comisión.

Cuatro. Lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones del Senado de la República.

Cinco. Declaratoria formal de instalación.

Seis. Palabras de los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Siete. Palabras de los integrantes de la Comisión.

Ocho. Clausura y cita.

Es cuanto, señor presidente.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias. Le pido a la senadora Gómez del Campo consulte, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día.

-LA C. SENADORA MARIANA GOMEZ DEL CAMPO GURZA: Consulto, en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. (La asamblea asiente).

Sí se aprueba por unanimidad, señor presidente.

-EL C. PRESIDENTE MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias. Le quisiera solicitar a la senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo le de lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se constituyen las Comisiones del Senado de la República.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO: Con gusto, señor presidente. La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 82, numeral uno, inciso C, 91 y 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, acordó integrar las Comisiones Ordinarias del Senado de la República, correspondientes a la LXII Legislatura, quedando conformada la del Distrito Federal de la forma siguiente.

Como presidente, senador Mario Delgado Carrillo, como secretarías, la de la voz, Ana Lilia Herrera Anzaldo, y senadora Mariana Gómez del Campo Gurza.

Como integrantes: senador Joel Ayala Almeida, senadora Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, senador Armando Neyra Chávez, senador Jesús Casillas Romero; senadora Gabriela Cuevas Barrón, senadora María Alejandra Barrales Magdaleno, senadora Dolores Padierna Luna, senador Pablo Escudero Morales, senadora Mónica Tzasna Arriola Gordillo, senador David Monreal Avila.

Y como integrantes, las y los senadores de los partidos Revolucionario Institucional, y Partido Acción Nacional, determinen.

Es cuanto, señor presidente.

-EL C. PRESIDENTE MARIO DELGADO CARRILLO:
Muchas gracias. Pido a los presentes ponerse de pie para procede a la declaratoria de instalación de la Comisión del Distrito Federal.

Siendo las 11:00 horas con 20 minutos del día miércoles diez de octubre de 2012, y con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, hecho del conocimiento del pleno de esta Honorable Cámara de Senadores, en sesión del 27 de septiembre, referente a la integración de comisiones para el desarrollo de los trabajos de la LXII y LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, la Comisión del Distrito Federal se declara formalmente instalada. (Aplausos).

Pido a los asistentes ocupar sus lugares. Y quisiera pedirles, aprovechando que están aquí los coordinadores, unas palabras a mi coordinador, Miguel Barbosa.

-EL C. SENADOR MIGUEL BARBOSA HUERTA: Felicitar a los integrantes de esta importantísima Comisión del Senado, agradecer como coordinador de los senadores del PRD; las senadoras del PRD, la presencia del senador Emilio Gamboa, por estar aquí en esta instalación de esta Comisión; la presencia de la vicecoordinadora General del grupo parlamentario del PRD, Dolores Padierna, de los asambleístas del Distrito Federal, bienvenidos, de los diputados locales y de todos los compañeros legisladores, y no legisladores que están en este evento legislativo tan importante.

A Manuel Granados, el presidente de la Junta de Gobierno de la Asamblea, bienvenido Manuel, y decirles que reconozco la labor que se está desarrollando en el Senado por todos los senadores y senadoras; por los coordinadores.

Cuanto entablamos las negociaciones sobre comisiones, un eje estratégico del planteamiento del PRD fue, de la bancada del PRD, fue la presidencia de la Comisión del Distrito Federal, y la del Distrito Federal y todas las demás comisiones fueron parte de un acuerdo que representa la pluralidad, el entendimiento y la forma como asumimos esta etapa en el Poder Legislativo.

Así es que nuestro reconocimiento desde acá, de mi parte, para Ernesto Cordero, para Emilio Gamboa, para don Manuel Bartlett, para Jorge Emilio González, y para todos los 128 integrantes de la Cámara de Senadores.

El reto es la Reforma Política, que esta Comisión provoque los entendimientos para alcanzar la tan esperada reforma política en el Distrito Federal. Veo capacidad, veo experiencia, veo compromiso de los integrantes, por cierto aquí hay una poblana y va a ayudar mucho, mi amiga, y todos ustedes con todo ese nivel que les caracteriza.

Van a recibir el apoyo de las bancadas, sin duda, sin duda que sí, y esta Comisión va a ser un gran escenario para poder hacer cosas muy importantes. Una pregunta, reflexiones, ¿por qué hay Comisión del Distrito Federal en el Senado, en la Cámara de los Diputados, y por qué no hay de las otras entidades? Es una pregunta.

¿Qué le falta, por qué las cámaras, hay una comisión especial para el Distrito Federal? Porque se requieren muchas cosas, y una de ellas es la reforma política. Hay se las encargamos, para bien de todos los que viven en esta ciudad, que es una sociedad enormemente destacada, enormemente evolucionada, se la debemos a la sociedad del Distrito Federal. Gracias, Mario . (Aplausos).

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Senador Gamboa, por favor.

-EL C. SENADOR EMILIO GAMBOA PATRON: Muchísimas gracias, señor presidente, senador Delgado le agradezco mucho,

primero la invitación a esta instalación de la Comisión del Distrito Federal, saludo con mucho respeto al coordinador de la fracción del PRD, a la vicecoordinadora, a los señores asambleístas, al diputado Granados, bienvenido, el representante también del próximo Jefe de Gobierno.

Me da mucho gusto estar en esta Comisión, y volver a estar en una instalación donde nos estamos dando cuenta que a 40 días de que nos instalamos, primero de septiembre como senadores de la República, hemos venido avanzando en un ánimo de cordialidad, de respeto, ya aprobamos una Ley Preferente del Presidente Calderón, Contabilidad Gubernamental, con la gran mayoría de los 128 votos de los senadores,....

(Sigue 2ª parte)

... respeto. Ya aprobamos una ley preferente del Presidente Calderón, Contabilidad Gubernamental, con la gran mayoría de los 128 votos de los senadores.

Ver que en esta comisión, que va a ser una comisión sin duda alguna donde el diálogo, el debate, la negociación, la conciliación y los acuerdos, no va a ser fácil, veo que está integrada por siete mujeres, combativas todas ellas, con un profundo saber de lo que tienen qué hacer, de lo que van a hacer. Y veo también un grupo de compañeros senadores con una enorme experiencia y con un profundo cariño a la Ciudad de México.

Yo haría una reflexión de qué le conviene a México. Y a México le conviene en estos momentos la negociación, la conciliación, el diálogo, el dejar atrás lo que ha estado pasando en el país de que no podemos en el Congreso, en la Cámara de los Diputados, en la Cámara de los Senadores, llegar a los acuerdos y a las leyes que México necesita para que México tenga un nivel de vida mejor.

Esa es la aspiración del Senado de la República, discutir en las comisiones, debatir y analizar en estas comisiones, pero llegar a acuerdos, llegar a acuerdos en beneficio de la población.

Y qué bueno que estamos en la instalación del Distrito Federal, la ciudad compleja, difícil, bella, que es nuestra capital. Yo soy provinciano, y no lo digo peyorativamente, al contrario, lo digo con profunda convicción, soy un enamorado de esta ciudad. Quiero a esta ciudad como a mi Mérida, como a mi Yucatán.

Y he visto el crecimiento de esta ciudad. He visto los problemas enormes que tiene esta ciudad para darle agua a los ciudadanos, para darles vialidad y que fluya más rápido el tránsito de los ciudadanos.

He visto también el lado peligroso de la ciudad, donde también hay lo que no deseamos que pase en ninguna ciudad de la República, el crimen organizado, el hampa. Afortunadamente aquí en menor escala que en otros Estados de la República.

Yo les pido a mis compañeras y mis compañeros de la Comisión del Distrito Federal, que hagan y generen las leyes que

requiere esta ciudad, que modifiquen, sin duda alguna, si es necesario la Ley Orgánica del Distrito Federal, y que lleguen a una reforma profunda del Distrito Federal a través del Senado de la República. Somos, sin duda alguna, los que podemos transformar la vida cotidiana del Distrito Federal en estos momentos.

Por eso le deseo mucha suerte al presidente, al senador Mario Delgado, y a todas las integrantes compañeras senadoras y a todos los integrantes compañeros senadores, que trabajen en esta comisión.

Para el Senado de la República es de gran trascendencia y de gran importancia el Distrito Federal. Hagámoslo siempre por esta gran capital que queremos todos los mexicanos.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

-EL C. SENADOR MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO:

Muchísimas gracias, agradecerles la presencia. Quisiera decirles

rápido unas palabras. Aprovechar este ánimo conciliador que existe.

Y queremos en la comisión, creo que los que estamos en la comisión de la Ciudad de México, como dice el senador Gamboa, somos unos enamorados de la Ciudad. Y lo que vamos a tratar de que prevalezca siempre en la comisión, más allá de las diferencias políticas que podamos tener, es que tratemos a la ciudad como lo que es, como la gran capital de todos los mexicanos y la obra más grande que hemos hecho los mexicanos en toda nuestra historia. Esa es la visión que va a prevalecer.

Y estoy seguro que en la LXII, no en la LXIII, en la LXII Legislatura vamos a lograr la histórica reforma política por tantos años..... Muchísimas gracias.

Se tienen que ir nuestros coordinadores, van a seguir instalando comisiones, les agradecemos mucho la presencia.

(Aplausos)

Muchísimas gracias.

Continuamos.

Agradezco la presencia de Manuel Oropeza, presidente del PRD, en la Ciudad de México. Gracias, Manuel.

El senador se integra también, el senador Armando Neyra, gracias por estar aquí.

Bueno, la secretaria Mariana Gómez del Campo también tiene que ir a instalar su comisión, entonces nos está pidiendo la palabra. Adelante, Mariana.

-LA C. SENADORA MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA: Gracias, senador. Bueno, primero celebro que se esté llevando a cabo ya la Instalación de la Comisión del Distrito Federal, aquí en el Senado, y sobre todo destacar lo que ya dijeron en su momento los coordinadores parlamentarios, tanto del PRI como del PRD, la importancia de la reforma política.

Yo creo que los que estamos aquí tenemos un gran reto. Hace algunos años presentamos ya un documento de reforma política en el Senado de la República. Lamentablemente no hubo avances y así nos ha venido ocurriendo en los últimos años desde la ciudad impulsamos diversas propuestas de reforma política buscando el diálogo, el consenso y el acuerdo, y no ha llegado a buen fin.

Considero, presidente e integrantes de esta comisión, que hoy tenemos una gran oportunidad aquí desde el Senado para fortalecer al Distrito Federal, para fortalecer a la Asamblea Legislativa, para fortalecer también a las delegaciones del Distrito Federal, pero sobre todo para fortalecer la participación de los ciudadanos que cada vez ven más acotadas las oportunidades de diálogo y de participación en las diferentes delegaciones, y con esta reforma política estaríamos logrando la transformación que requiere la Ciudad de México. Y yo espero que sea en esta Legislatura en donde logremos concretar la ansiada Reforma política.

Celebro también que nos acompañen diversos actores de la Ciudad, que serán cruciales para el diálogo que requerimos.

Gracias, presidente.

-EL C. SENADOR MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO:

Gracias, senadora.

Bueno, vamos a darles la palabra a nuestros invitados especiales, invitados de lujo. Quisiera pedirle unas palabras al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, diputado Manuel Granados.

-EL C. DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS:

Muchas gracias, presidente. Saludo con gran afecto a la senadora Dolores Padierna, a la senadora Gabriela Cuevas, a la senadora Ana Lilia Herrera, a la senadora Mariana Gómez del Campo, que recién se retiró, a la senadora Blanca Alcalá, y a todas y todos los integrantes de esta Comisión del Distrito Federal, decir que es una gran oportunidad el que hoy inauguraremos una nueva etapa de coordinación parlamentaria en la que sin duda el tema de la Reforma política para la Ciudad de México cobra total relevancia.

Y no sólo ello, tiene que ver con un tema de que nos den el reconocimiento a las y los capitalinos como mayores de edad en nuestro documento dogmático y orgánico a través de la Constitución para la Ciudad de México. Que podamos tener nosotros una amplitud de libertades y de derechos, que seamos tratados igual que el resto de las entidades federativas. Pero sobre todo que se reconozca la importancia que tiene la capital de la República.

Son varios temas los que están inmersos en esta gran reforma, que tienen que ver también con una de las demandas más sentidas de la sociedad, que es el tema de seguridad, que es el tema del medio ambiente, el de trabajar por una visión metropolitana, pero siempre coordinada con todas y todos los gobiernos locales, y que vayamos también nosotros con esta gran oportunidad de lograr acuerdos desde la Asamblea Legislativa con todos los grupos parlamentarios.

Celebro que todas y todos los coordinadores parlamentarios en la Asamblea Legislativa hayamos coincidido en esta gran ruta

de la reforma política y sobre todo también en materia presupuestal.

Nosotros estaremos diseñando de manera conjunta con todas las fuerzas políticas de la ciudad, este esquema que vaya en beneficio de las y los capitalinos.

Agradezco al presidente del PRD en la ciudad, a Manuel Oropeza, a la secretaria de la Comisión de Gobierno, a la diputada Ariadna Montiel, a las y los compañeros diputados locales que se encuentran nosotros su presencia, y sobre todo.....

(Sigue 3ª parte)

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 20

3ª parte cp

. . . agradezco al Presidente del PRD en la Ciudad, a Manuel Oropeza, a la Secretaría de la Comisión de Gobierno, a la Diputada Ariadna Montiel, a las y los compañeros diputados locales que se encuentran con nosotros su presencia, y sobre todo dejar testimonio de que habrá también por parte de las y los diputados un diálogo permanente, un trabajo comprometido y responsable también para efecto de llevar a buen puerto esta reforma política para la Ciudad.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias, Secretario General de Gobierno de la Ciudad de México, representante del Jefe de Gobierno, Licenciado Marcelo Ebrard.

Licenciado Héctor Serrano, por favor.

-EL C. LIC. HECTOR SERRANO: Gracias, muy buenos días a todos ustedes, señoras y señores senadores, mi amigo Mario Delgado, mi compañera y amiga Dolores Padierna, mi compañero Manuel Granados, a José Ramón Amieva, representante del Jefe de Gobierno Electo, compañeros diputados, Jorge Gabiño, Manuel Oropeza, compañero de

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 21

3ª parte cp

Partido, sin duda es muy representativo para nosotros el que hoy se instale esta Comisión, primeramente transmitirles a ustedes un cordial y respetuoso saludo del Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón y en lo personal reiterar lo que hemos venido manifestando en muchas ocasiones, la Ciudad de México hoy requiere de elevar su estatus jurídico, esto es esencial, hay un reclamo de la población, una población madura, politizada, una población a la vanguardia que requiere sin duda tener el instrumento jurídico necesario para que ese estatus se dé.

Creo que, por lo que he escuchado hay una gran coincidencia de los actores que convergen en esta Comisión. Creo que habrá que hacerse las reformas necesarias a la Constitución y nada nos dará más gusto que la Asamblea Legislativa actual se pueda integrar como Asamblea constituyente para que tengamos nuestra propia constitución como capitalinos. Creo que es, sin duda un reclamo y como servidores públicos es una obligación que creo debemos de atender.

Enhorabuena, muchas felicidades, Mario, y bueno, pues estaremos sin duda atentos para participar en todo lo que

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 22

3ª parte cp

podamos aportar para fortalecer esta agenda legislativa. Muchas gracias.

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Muchas gracias, antes de darle la palabra a los integrantes de la Comisión, también quisiera pedirle a José Ramón Amieva, si nos da un mensaje, por favor.

-EL C. JOSE RAMON AMIEVA: Señoras y señores senadores, distinguidos invitados, representantes de los medios de comunicación.

En representación del doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo, quién por causas ajenas a su voluntad, le es imposible acompañarlos en este trascendental y solemne evento, me permito hacerles llegar un cordial y afectuoso saludo, así como una felicitación por esta noble encomienda.

Deseándole a esta Comisión el mayor de los éxitos en los trabajos legislativos que tendrán a su cargo.

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 23

3ª parte cp

Asimismo, a nombre del doctor Mancera, me permito extender una muestra de voluntad para una profunda colaboración institucional entre el próximo gobierno del Distrito Federal y este órgano legislativo en temas de relevancia y urgente necesidad para nuestra entidad como la reforma jurídico-política del Distrito Federal y la Coordinación Metropolitana en temas de seguridad, movilidad e infraestructura en servicios, que beneficiará tanto a los habitantes del Distrito Federal como a quienes habitan la zona conurbada.

Agradezco la gentileza del Senador Mario Delgado Carrillo, Presidente de esta Comisión por su invitación, y reitero a todas y todos los senadores de esta Comisión, la voluntad de colaboración interinstitucional y la estima del doctor Mancera, muchas gracias. (Aplausos)

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO:
Muchísimas gracias, bueno, los integrantes que quisiera hacer uso de la palabra.

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 24

3ª parte cp

Adelante, Senadora.

-LA C. . Gracias, muy buenos días, pues saludo con afecto al Presidente de esta Comisión, al Senador Mario Delgado y a todos los y las integrantes de la misma.

Sin duda para algunos resultará extraño pensar que por qué integrantes del Senado, de otros estados distintos al Distrito Federal hoy decidimos participar en esta Comisión.

Quiero destacar, que como aquí se ha señalado, sin duda, la capital de la República es la capital de todos los mexicanos, pero de manera particular, lo que sucede en la capital de la República afecta todo el país y de manera particular aquellos estados en donde estamos en la zona conurbada.

Por ello el interés, la importancia que para el Estado de México, para el Estado de Puebla, para el Estado de Morelos, de Tlaxcala, por señalar algunos de ellos, representa y cobra dimensiones el poder participar de manera directa en lo que implica el estatuto del propio Distrito Federal, pero sobre todo la

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 25

3ª parte cp

vida y lo que ocurra en todo lo que es la propia capital de la República.

Hago votos, porque seguramente el plan trazado, la ruta que se trace para poder llegar a los mejores acuerdos, efectivamente traigan como beneficio a los capitalinos y en general a los mexicanos con quien tenemos en un mundo de globalización además ida y vuelta en todos los asuntos que aquí se tratan.

Enhorabuena por los asuntos que seguramente esta Comisión habrá de sacar de manera muy exitosa.

¡Felicidades Senador!

-EL C. SENADOR MARIO DELGADO CARRILLO: Le pediría a la Secretaria de la Comisión, Ana Lilia Herrera que nos siga dando la palabra, por favor.

-LA C. SENADORA ANA LIILA HERRERA ANZALDO:
Con gusto Presidente.

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 26

3ª parte cp

Senador Pablo Escudero.

-EL C. SENADOR PABLO ESCUDERO MORALES:

Gracias Secretaria, gracias Presidente.

Los que estuvimos en campaña recorriendo toda la ciudad, platicando con la Ciudadanía no podíamos ser ajenos a la problemática que vive esta ciudad.

A mí me permitió llegar aquí un millón 143 mil votos que me han pedido también que sea su voz en este Senado, la problemática del Distrito Federal, una ciudad plagada de narcotienditas, cuando estuvimos en campaña, en cada colonia, en cada barrio, siempre se acercaba la gente buena con nosotros y nos decía: “Candidato, vamos a cortarle por aquí”. Y cuando uno preguntaba, ¿por qué vamos a cortarle por aquí? Nos decía, porque ahí hay una narcotiendita, y así en las delegaciones, en las colonias.

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 27

3ª parte cp

Una gran problemática en la escasez del agua, una movilidad cada día más difícil para todos los ciudadanos y la inseguridad cotidiana, los asaltos en los barrios a los niños, los asaltos en los autotransportes, la violación a los derechos humanos, también una constante en la Ciudad.

Todas estas problemáticas nos obliga a que vayamos haciendo una reflexión, a que seamos voz de los ciudadanos en este Senado, a que los escuchemos y a que sin duda, cuando hagamos la construcción de esta gran reforma política del Distrito Federal tendremos que tomar en cuenta estos y muchos otros aspectos.

Enhorabuena, señor Presidente Mario Delgado, estoy seguro que esta Comisión va a trabajar de manera responsable, de manera objetiva y siempre buscando el bien de la ciudadanía.

¡Muchas felicidades! Gracias.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO:

Gracias Senador.

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 28

3ª parte cp

Senadora Dolores Padierna.

-LA C. SENADORA DOLORES PADIerna LUNA:

Gracias.

Yo celebro mucho la constitución de esta Comisión que me parece de las más relevantes, yo también vivo aquí en la ciudad de México y es sumamente importante para nosotros como gobierno, nosotros como ciudadanas, ciudadanos del Distrito Federal, el que se llegue a la culminación de un objetivo que nos fijamos hace muchísimos años, que no se ha podido lograr, creo más bien por consideraciones de carácter político, está demostrando que con y sin reforma, la democracia, la ciudadanía avanza, pero se requiere con urgencia, ya, ojalá sea para esta Legislatura, como lo dice el Presidente de la Comisión, Mario Delgado, que sea en esta LXII Legislatura, que podamos cambiar el artículo 122 constitucional, cambiar el estatus jurídico al Distrito Federal, a la ciudad de México y pueda, a partir de entonces, la Asamblea Legislativa, constituir el nuevo marco

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 29

3ª parte cp

jurídico para la Ciudad de México, empezando por su constitución.

Como todas las entidades la tienen, y quisiera aprovechar los ejemplos que pone el senador Pablo Escudero para decir, por ejemplo, el tema se ha logrado aquí, la Ciudad de México, tener una paz, tranquilidad, sin demeritar que hay problemas importantes como los que él señala.

Sin embargo algunos son de competencia federal, por ejemplo, y eso de no tener todas las facultades, ni siquiera para nombrar el Procurador, ni siquiera para nombrar con toda la autoridad al Secretario de Seguridad Pública, hace mucha falta que el Jefe de Gobierno tenga un equipo de seguridad compartido con él, con su confianza, con el acompañamiento de la Asamblea Legislativa, pero que sea una decisión propia para poder atenderle ese tipo de problemas, y que no se tome, por ejemplo el gobierno federal tomó a través de la CONAGUA a veces nos cerraba la llave por criterios políticos y hacen consideraciones que realmente ponen a la ciudadanía del Distrito Federal en jaque por no tener los derechos políticos completos.

**Instalación y Reunión de
Trabajo de la Comisión del
Distrito Federal.**

10 de octubre de 2012. 30

3ª parte cp

Yo quisiera terminar diciendo que a veces se habla mucho de las cifras y dependencias que existen en el Distrito Federal como, por decreto, desde que Javier Beristain era el Secretario de Finanzas, todavía gobernaba el PRI, la ciudad de México, por decreto se escribió. . .

(Sigue 4ª parte)

...por decreto desde que Javier Beristain era el Secretario de Finanzas todavía gobernaba el PRI, la Ciudad de México, por decreto se escribió que la Ciudad de México tuviera una tendencia descendente en cuanto a población.

Eso ha sido cambiado desde hace varios años, la Ciudad de México se está repoblando, y la cifra que ponen de habitantes del Distrito Federal no es real. Se tiene que crear en el Distrito Federal un INEGI propio, un INEGI que atienda la problemática de la ciudad y dé las cifras exactas de los habitantes, porque es por la fórmula, con base en la población de los que nos tocan los recursos y a veces se disminuye la población para disminuir nuestros recursos también con fines políticos.

Ojalá todo eso pueda modificarse, ojalá cerremos filas...
(Fallas de audio)

-LA C. SENADORA : Gracias.

Compañeras; compañeros; también nuestros invitados especiales, bienvenidos:

Hoy, sin duda, es un paso muy importante para nuestra Ciudad. Hoy iniciando esta Comisión del Distrito Federal tendremos seis años, esperemos que sean mucho menos tiempo

que podamos entregarle resultados muy valiosos a nuestro Distrito Federal.

Tenemos grandes pendientes, grandes pendientes que van, sí, desde la reforma política del Distrito Federal, que yo hago votos en lo personal para que no sea la propuesta eterna que se ha estado enviando, que nada más sería una propuesta de cambios administrativos donde son los mismos políticos los que se distribuyen de una forma distinta el poder, sino que sea una verdadera reforma política.

Una reforma política donde los ciudadanos tengan un verdadero cambio en la forma en la que puedan vivir su ciudad, que tengan toda la posibilidad de exigir a sus autoridades que los reciban, que los atiendan, que respondan también a todas sus peticiones. Una reforma política que lo que cambie sea el poder público en la ciudad, y no sólo los equilibrios entre los poderes de siempre.

Sin duda, también habrá que entrarle a temas muy importantes desde esta comisión, a temas de transparencia, a temas de rendición de cuentas, a temas de fiscalización. Pero algo que también debe estar siempre presente en nuestra agenda es que aquí hay, quienes representamos es a los ciudadanos.

Aquí no venimos a estar representando nuestros intereses o los de nuestro partido, sino a los intereses de aquellas personas que lo que esperan de nosotros es que logremos los cambios institucionales, los cambios legales, para que en el Distrito Federal se pueda vivir mejor. Ojalá esta comisión se convierta en un espacio de diálogo, de respeto, de mucha transparencia y, sin duda, de resultados.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO:
Gracias, Senadora.

Senador Joel Ayala.

-EL C. SENADOR JOEL AYALA ALMEIDA: Senador Presidente; señores invitados; compañeras y compañeros senadores:

Solidarios, desde luego, con la reforma política necesaria... por muchos años de los capitalinos. Quiero ser muy puntual.

Hemos tocado derechos ciudadanos que se requieren en esta reforma política. Aunado a esta situación, a unos cuantos días que inicie la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, creo oportuno intervenir para que resolvamos los derechos de los trabajadores del Distrito Federal que hacen

posible que esta ciudad funcione cotidianamente, primeramente es la gente, y los trabajadores que laboran dependientes del Distrito Federal no gozan en un alto porcentaje de la seguridad social, no tienen derecho a vivienda, no tienen derecho a los servicios médicos y no tienen su historial histórico que les permita acumular su crédito para una posible jubilación en el futuro.

De manera que es muy conveniente hacer un apartado, repito, hoy que inicia ya la discusión del Presupuesto de Egresos hacer un apartado específico para resolver, de muchos años, una exigencia, un derecho de incorporar a un número importante, estamos hablando arriba del 40% de los trabajadores que laboran y dependen del Distrito Federal, del gobierno del Distrito Federal, sin seguridad social.

Esta es una situación prioritaria y creemos que con la voluntad de esta comisión, con la intervención en las áreas correspondientes podremos darle una respuesta a lo principal, a lo prioritario, que es la gente, los trabajadores, en general.

-LA C. SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO:
Gracias, Senador. Senador Armando Neyra.

-EL C. SENADOR ARMANDO NEYRA CHÁVEZ: Una disculpa por haberme incorporado después, estábamos en la Comisión del Sector Salud.

Realmente, compañeras, compañeros senadores, compañeros especiales, yo he estado muy pendiente de la trayectoria del compañero Senador Mario Delgado, y creo que vamos a llegar a buen puerto, como se ha dicho aquí.

A menos de 55 días en el exterior se ha dicho que el regente saliente ha sido un regente a nivel mundial, en la Ciudad de México así lo han dicho. Y el regente que entra con más de 3 millones de votos, y lleva una responsabilidad, como decía el compañero, de seguir haciendo cosas mejores.

Y yo creo que si la comisión técnica y el apoyo que nos den aquí nos pudieran orientar, en el siglo pasado, ahí por 1927, que todavía fueron municipios, cómo se vivía, y obviamente que estamos a menos de 5 años de los 100 años de la constitución de este país. Entonces yo creo que sí con una Constitución bien hecha podemos lograr, en lugar de una Asamblea, un Congreso, y ver si podemos hacer, en lugar de las 16 delegaciones, los 16 municipios.

Esto sería un comentario muy modesto a reserva de seguir trabajando junto con las senadoras y senadores para que demos buenas cuentas a los habitantes del Distrito Federal. (Aplausos)

-LA C. SENADORA : Bien. Con su permiso,
Presidente.

Para los priístas es un honor participar en esta Comisión del Distrito Federal, una comisión senatorial que se informa, propone, discute y dictamina acerca de los temas relevantes para los casi 9 millones de habitantes de la Ciudad de México. Una ciudad plural, diversa y rica en lo histórico, en lo cultural, en lo económico, sin duda todos sabemos que es domicilio fiscal de miles de empresas que producen en todo el país, ciudad de servicios e industria con un fuerte segmento de ocupación también, hay que reconocerlo, en la informalidad.

Capital, política, centro del debate nacional es la hospitalaria sede de los poderes de la Unión. Quiero decir que los senadores que integramos por parte del PRI esta comisión provenimos, desde luego Joel Ayala, del Distrito Federal, pero el resto provenimos de zonas metropolitanas muy importantes, y permítanme decir que particularmente al Senador Armando Neyra

y a su servidora nos interesa muchísimo que el Distrito Federal sea una ciudad sustentable.

Somos vecinos, el Estado de México abraza geográficamente al Distrito Federal, y compartimos la zona metropolitana del Valle de México, la más importante del país y una de las más grandes megalópolis del mundo. Pensamos, pues, que es necesaria una visión megalopolitana, que en la acción responda a problemas comunes con soluciones conjuntas.

Nos da gusto compartir este espacio de trabajo y dictamen legislativo con quienes se identifiquen plenamente, con los electores capitalinos, y creo que ahora las demandas de la Ciudad de México deben dejar de ser carnada para traer micrófonos y convertirse en prioridades legislativas, más allá de vistosas reformas político-administrativas.

Nos parece que si las reformas para el Distrito Federal han sido lentas es quizás porque ha faltado la voluntad de acelerar las negociaciones más allá de simples declaraciones, y yo me congratulo de formar parte de esta legislatura, que a muy pocos días de haber iniciado sus labores, ha demostrado su capacidad para concretar acuerdos a favor de México, y en este caso, bueno, pues a favor de la Capital del país.

Invitemos pues a Miguel Mancera, a las universidades, a los centros de investigación, a los alcaldes de otras capitales del mundo, a los propios capitalinos para que diseñemos la arquitectura jurídica de la Ciudad de México de este siglo XXI.

No partiremos de cero, no me cabe duda, necesitamos recuperar aquellas propuestas de reformas políticas, económicas y administrativas que han ido surgiendo a lo largo del tiempo, tenemos también que darles pues esta visión de largo plazo. Ampliemos estas avenidas democráticas de los capitalinos, legislemos en beneficio de la población.

Creo que uno de los temas fundamentales será alcanzar una mayor y efectiva participación ciudadana. Si bien hoy está legislada en los hechos esta participación, poco efecto vinculatorio tiene en decisiones de gobierno y, hay que decirlo, casi nula participación en el ejercicio del presupuesto delegacional. Sólo 3%...

(SIGUE 5ª PARTE)

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 39 -

5ª. parte.fmm.

...fundamentales, será alcanzar una mayor y efectiva participación ciudadana. Si bien, hoy está legislada en los hechos esta participación, poco efecto vinculatorio tiene en decisiones de gobierno, y hay que decirlo, casi nula participación en el ejercicio del presupuesto delegacional. Sólo tres por ciento del presupuesto delegacional tiene que ver con esta decisión de los ciudadanos del Distrito Federal.

El mejoramiento de su calidad de vida debe ser nuestra prioridad, trabajemos pues por la ciudad, por los ciudadanos que van inseparablemente de la mano. Dialoguemos por un mejoramiento en los rubros de seguridad pública, protección civil, procuración de justicia, salud, educación. Lleguemos a acuerdos que beneficien a los defensores en materia de urbanización, de vivienda, de transporte, de agua potable, de drenaje, tratamiento de aguas negras y ecología.

En el marco del federalismo y con equidad presupuestal, que creo que será un tema vital para todos nosotros, para el interior del país, contribuyamos a consolidar al Distrito Federal como

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 40 -

5ª. parte.fmm.

centro de interrelaciones políticas, económicas, financieras y culturales.

Hagamos pues con el trabajo legislativo, en esta comisión, que la capital del país sea catalogada como una ciudad de clase mundial.

Esa es la mejor disposición del grupo parlamentario del PRI.

Gracias, presidente. (Aplausos)

-EL C. PRESIDENTE DELGADO CARRILLO: Muchísimas gracias.

Bueno, quiero destacar que... el tema que se ha hablado aquí, la visión metropolitana.

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 41 -

5ª. parte.fmm.

Creo que es un punto que debemos tener siempre en la comisión, que veamos a la ciudad de México, pues como la gran zona metropolitana, que es que bueno, que haya senadores de Puebla, del estado de México, que vayan aportar a esta visión... de Jalisco, también.

Y algo que hay que destacar, es que, la reforma política de la ciudad de México, no tiene que ver nada más con los habitantes de la ciudad de México, sino que tiene una dimensión nacional.

Durante muchos años nos hemos quebrado la cabeza, tratando de entender, por qué no crece la economía nacional. Llevamos 30 años sin crecimiento.

Tenemos que ver regionalmente que está pasando, y la zona metropolitana del Valle de México, aporta un tercio del producto nacional.

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 42 -

5ª. parte.fmm.

Y lo que estamos haciendo es, que esa zona, pues cada vez tenga menos recursos, sigue siendo la zona más competitiva del país; pero tenemos que pensar distinto, tenemos que pensar nuestro modelo de desarrollo nacional, a impartir de impulsar a la ciudad, a las zonas metropolitanas, que son las zonas más productivas, donde vive el capital humano más educado, con mayor conectividad; donde la posibilidad de que las inversiones tengan un mayor rendimiento pues ocurre en las ciudades, ocurre a nivel mundial.

Entonces, tenemos que apostarle a una visión distinta. Si queremos que la economía nacional crezca, pues hay que ayudarle al motor de la economía nacional, que es la ciudad de México, que es la zona metropolitana que concentra un tercio del PIB.

En materia educativa, la gran posibilidad de reformar nuestro sistema educativo, se da aquí también en la ciudad de México.

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 43 -

5ª. parte.fmm.

Con esta descentralización que ha sido pospuesta, y con la posibilidad de extender los horarios de clase, en la gran mayoría de las escuelas en nuestra ciudad, pues también nos ofrece una oportunidad para ver de manera distinta, la también pospuesta reforma educativa en nuestro país.

Temas como a los que se refiere el senador Pablo Escudero, agua, seguridad, narcotienditas, pues sin duda que son problema, que en la ciudad de México, también, hay una oportunidad de pensarlos distinto, también, a nivel nacional.

El tema de la infraestructura hidráulica, es un gran ejemplo. Es una combinación entre lo que maneja la Conagua, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Sistema de Aguas del Estado de México, que a veces, pues no tenía la mejor de las organizaciones, y eso repercute en la calidad de vida de los ciudadanos.

En materia de seguridad, también. Aquí tenemos un planteamiento distinto a nivel nacional, porque no tenemos

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 44 -

5ª. parte.fmm.

policías delegacionales, sino que hay un mando único, hay una sola procuraduría, una sola policía, y eso está claramente ofreciendo ventajas sobre lo que está pasando a nivel nacional.

En fin, son temas que vamos ir abordando en esta comisión.

Pero destacar la oportunidad política que tenemos para hacer la reforma de la ciudad de México. Hay integrantes aquí, como la senadora Mariana Gómez del Campo, como la senadora Alejandra Barrales, que ellas como assembleístas lograron hacer un acuerdo de todos los partidos, que fue presentado aquí al Senado de la República.

Por eso vamos a iniciar, con mucho ánimo, retomando esa propuesta, revisándola y planteándola nuevamente a los integrantes de esta comisión, y al Senado de la República. Con la posibilidad de que logremos esta reforma política, en las campañas electorales, prácticamente, todos los que hicieron campaña en la ciudad de México, se comprometieron a impulsar la reforma política, pues llegó la hora.

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 45 -

5ª. parte.fmm.

Tenemos que darle a la ciudad de México, la posibilidad de que tenga su propia Constitución.

Muchísimas gracias a todos nuestros invitados. A Héctor Serrano, secretario de Gobierno; a Adriana Montiel, secretaria de la comisión de Gobierno, muchas gracias por estar aquí; a los diputados locales, Polimnia Romana, Jorge Aviño, Adrián Michel, Vidal Llerenas, Alejandro Ojeda.

A los senadores Pablo Escudero, Gabriela Cuevas, Blanca Alcalá, Ana Lilia Herrera, muchas gracias, Joel Ayala, me da mucho gusto que esté como miembro de esta comisión. A nuestra vicecoordinadora Dolores Padierna, y al representante personal del doctor Miguel Ángel Mancera, licenciado José Ramón Amieva; al presidente del Partido, también, en la ciudad, senador Armando Neyra, también, muchas gracias. Y a todas y a todos por estar aquí.

Muchas gracias.

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 46 -

5ª. parte.fmm.

No hay, también les informo que a la fecha no han sido turnados oficialmente asuntos por parte de la Mesa Directiva, a esta comisión, senador Pablo Escudero...

-EL C. SENADOR PABLO ESCUDERO MORALES: (Habló sin micrófono-inaudible...)

-EL C. PRESIDENTE DELGADO CARRILLO: Así es, pues de una vez, no estaba en el orden del día, pero aprovechando, para presentarles la propuesta del secretario técnico, licenciado José Omar Sánchez Molina, es catedrático de la Universidad Nacional, con experiencia pues muy amplia en materia fiscal, aquí en la ciudad de México. Fue subprocurador Fiscal en la ciudad de México, durante varios años, y pues conoce muy bien la legislación de la ciudad de México y su visión, también, de académico de la Facultad de Derecho, pues creo que nos puede aportar bastante a esta comisión.

Instalación-reunión de
trabajo de la comisión del
Distrito Federal.
10 octubre 2012.

- 47 -

5ª. parte.fmm.

Entonces, aprovechando la petición del senador Escudero,
pues lo someto a su consideración.

Muchísimas gracias. Con esto terminamos. (Aplausos)

----- 0 -----